



Alumna: Viviann Lizbeth Jiménez Alonso

Grado: 6° grupo: Q

Asignatura: Gerontología

Profesora: Juana Inés López Hernández

Resumen del módulo

En pocas palabras la **gerontología** estudia como envejecemos y lo que conlleva envejecer, y la **geriatría** atiende las enfermedades que llegan con la vejez, su tratamiento, prevención y rehabilitación.

El **envejecimiento poblacional o demográfico** “es el proceso de transformación de la estructura de edad de la población por el cual aumenta la proporción de personas en edades avanzadas”. Internacionalmente se considera que una población es envejecida cuando el grupo de edad de 65 años y más, supera el 7 % de la población total.

Los aspectos que cambian con el envejecimiento son de tres tipos biológicos, físicos y psicosociales.

Los biológicos son: en la visión disminuye la agudeza visual y la capacidad de distinguir colores. En la audición hay menor agudeza para las altas frecuencias. Se pierde el gusto y el olfato disminuye. Aparecen manchas en la piel y flacidez. Disminuye la masa muscular, los huesos se vuelven frágiles, hay mayor rigidez en articulaciones, empieza a haber problemas del corazón, deterioro del tejido pulmonar, empiezan dificultades urinarias, pérdida de dientes, estreñimiento o diarrea.

Los físicos son: dificultad de desplazamiento y rapidez, pérdida de fuerza, disminución de crecimiento de pelo y uñas, pérdida de estatura, pérdida del equilibrio, dolor articular, pérdida de dientes y salivación, caída del párpado.

Los psicosociales son: se presentan reacciones negativas, depresión, estrés, ansiedad, soledad, aislamiento, hay modificación de roles, disminución de la actividad social, dificultad de adaptación, contracción de la red social, cambio de metas, perspectivas, motivaciones y preferencias.

Los grandes síndromes geriátricos, también conocidos como los 4 gigantes de la geriatría, incluyen: Inmovilidad, inestabilidad y caídas, incontinencia urinaria y fecal, demencia y síndrome confusional agudo.

Los demás síndromes geriátricos son:

Infecciones, desnutrición, alteraciones en vista y oído, estreñimiento, impactación fecal, depresión/insomnio, yatrogenia, inmunodeficiencias, impotencia o alteraciones sexuales.

Las escalas de valoración del paciente geriátrico son la Escala de Barthel que es la valoración funcional de un paciente y su rehabilitación. Permite determinar el grado de dependencia de una persona o la necesidad de ayuda para realizar diez acciones básicas diarias. Y Escala de Depresión Geriátrica de Yesavage sirve para tamizaje de depresión.

Los ancianos con la edad tienen **alteraciones del sueño** como son: insomnio, síndrome de piernas inquietas, trastorno de conducta del sueño REM, síndrome de fase adelantada del sueño, SAHS, trastorno del ritmo circadiano del sueño. También tienen **alteraciones bucales** como son en los dientes ya que pierde el color, se deterioran encías y salivación, se caen los dientes, se pierde el gusto, se debilita los músculos faciales. Hay **alteraciones dermatológicas** como son el fotoenvejecimiento, tumores benignos, alteraciones de pigmentación, cronoenvejecimiento.

Para que haya **termorregulación** es necesario tener una buena temperatura corporal que se regula mediante el balance entre la producción y eliminación de calor. Si esto falla puede ocasionar hipotermia o hipertermia y trastornos por calor.

El **vértigo** es la falsa sensación (ilusión) de movimiento del entorno o del propio cuerpo del paciente, con más frecuencia una sensación de giro rotatorio. Hay vértigo central y

periférico. En los ancianos, se presentan cuadros de vértigo multisensorial que puede evolucionar hacia una inestabilidad crónica. En estos casos, los tres sistemas del equilibrio que tienen que coordinarse en el cerebro (vista, oído y articulaciones) fallan.

Síncope es pérdida transitoria de conciencia que cursa con recuperación espontánea y sin secuelas que se debe a una hipoperfusión cerebral general y transitoria. Se clasifican en 1. Síndromes de inestabilidad vasomotora mediada por reflejo: síncope neuromediado, 2. Síncope ortostático, 3. Enfermedades neurológicas, 4. Síncope de origen cardiaco: enfermedad estructural cardiaca o cardiopulmonar. Arritmias cardiacas, 5. Síncope hipovolémico.

Las **alteraciones hidroelectrolíticas** son alteraciones del contenido de agua o electrolitos en el cuerpo humano, cuando la cantidad de estas sustancias baja o aumenta. Es causado por: Pérdida de fluidos corporales por períodos prolongados con vómitos, diarrea, sudoración o fiebre alta, dieta inadecuada y falta de vitaminas de los alimentos, malabsorción: el cuerpo no puede absorber estos electrolitos debido a distintos trastornos estomacales, medicamentos, o por la forma en que se ingieren los alimentos, trastornos hormonales o endocrinológicos, enfermedad renal o por complicación de la quimioterapia por el síndrome de lisis tumoral.

La **incontinencia fecal** es la pérdida parcial o total de la capacidad para controlar voluntariamente la expulsión de gases y materias fecales.

La **Diarrea** es la presencia de heces acuosas, poco compactas y frecuentes. Es un síntoma de un trastorno cuya gravedad depende de la causa que lo origine.

El **estreñimiento** es la evacuación infrecuente y difícil de las heces, que se convierte en patología cuando se producen menos de tres evacuaciones semanales o bien dura más de tres días consecutivos.

El síndrome de Inmovilidad es el deterioro funcional con limitación de la capacidad de movilización, originado por cambios fisiopatológicos en múltiples sistemas, condicionados por el envejecimiento.

Asistencia hospitalaria: Son las prestaciones de la Seguridad Social para satisfacer necesidades causadas por las enfermedades, específicamente: a. prestaciones farmacéuticas y b. prestaciones médicas. En este último supuesto se incluyen la medicina general, las especialidades, el internamiento quirúrgico, tratamiento y asistencia en centros sanitarios u hospitalarios.

Asistencia en el ámbito socio-sanitario Es un área que combina dos aspectos: la salud y las necesidades sociales. En particular se centra en aquellos colectivos que tienen necesidades especiales, ya sean físicas, psíquicas, sensoriales o sociales. Se trata de atender a cualquier persona en una situación de dependencia para mejorar su bienestar integral.

La terapia ocupacional es “el conjunto de técnicas, métodos y actuaciones que, a través de actividades aplicadas con fines terapéuticos, previene y mantiene la salud, favorece la restauración de la función, suple los déficit invalidantes y valora los supuestos comportamientos mentales y su significación profunda para conseguir la mayor independencia y reinserción posible del individuo en todos sus aspectos: laboral, mental, físico y social”.